

Silencio absoluto en las filas del CDS y las AIC

Olarte propondrá hoy al Consejo de Gobierno la aprobación del decreto de readscripción

El presidente Olarte propondrá hoy al Consejo de Gobierno la aprobación del decreto de readscripción universitaria, aun en el caso de que el consejero de Educación, Enrique Fernández Caldas, renunciara a hacerlo. Olarte estuvo ayer acompañado por su asesor en materia jurídica, Rafael Alcázar, analizando el proyecto de decreto elaborado por los Servicios Jurídicos para Educación.

Francisco Pomares
Santa Cruz de Tenerife

A pesar de la expectación creada en medios políticos y sociales ante el cumplimiento — hoy martes — del 'plazo' para la aprobación del decreto de readscripción — plazo planteado por la Universidad de Las Palmas como límite para evitar el caos académico este curso —, ninguno de los dirigentes políticos del CDS y las AIC consultados ayer por este periódico aceptaron hacer ninguna declaración sobre la posible discusión del asunto por el Consejo de Gobierno que se celebra hoy en Santa Cruz de Tenerife.

El propio Lorenzo Olarte evitó ayer, al término de la reunión de la Comisión de Seguimiento, «enfrentarse» a los periodistas que montaban guardia en la sede de Presidencia del Gobierno, con la intención de obtener del presidente del Ejecutivo, alguna declaración sobre la posible aprobación en el Consejo de hoy del decreto de readscripción.

Decisión presidencial

A pesar del «mutismo oficial» generalizado en las filas del CDS y las AIC, unido al hecho de que anoche no se conociera aún el orden del día del Consejo de Gobierno (tradicionalmente se remite a los medios de comunicación la víspera de las reuniones del Ejecutivo), en diversas fuentes generalmente bien informadas sobre los «entresijos» del Pacto Canario, se aseguraba ayer que Lorenzo Olarte presentará para su aprobación el decreto de readscripción, si el consejero de Educación no lo hace.

Según esa fuente, el decreto al que recurrirá Lorenzo Olarte para suplir una posible negativa del consejero de Educación a presentar una propuesta de la Consejería, es el que fuera elaborado en su día por el jefe de los Servicios Jurídicos del Gobierno, Javier Varona, que se reproduce íntegramente en esta

misma página.

Para estudiar los posibles inconvenientes legales de la aprobación de ese decreto, presentado por Varona a la Comisión de Transferencias creada por la Consejería de Educación, y que llegó a contar con el «placet» de Enrique Fernández Caldas, Olarte permaneció ayer reunido durante varias horas con su asesor Rafael Alcázar, que también continuará hoy en Presidencia del Gobierno «por si llegara a resultar necesaria su presencia».

En el caso de que Olarte presente para su aprobación el decreto, una fuente de Presidencia aseguró ayer que este contaría — al menos — «con los votos de los consejeros del CDS, incluyendo a Álvarez Pedreira, y con el de los dos consejeros del Partido Popular».

AIC: esperar al 22

En medios de ATI interrogados sobre la posición que mantendrían los miembros del Ejecutivo pertenecientes a las AIC en el caso de que el decreto se sometiera a votación, se insis-



Según los asistentes, la Mesa de Seguimiento del Pacto Canario no trató ayer sobre la aprobación del decreto de readscripción de centros universitarios.

tía ayer en afirmar desconocer si el Ejecutivo trataría la readscripción, y, en caso de que así ocurriera, qué podría ocurrir. El propio Manuel Hermoso, mantuvo ante este periódico no conocer las intenciones del presidente, y se manifestó personalmente partidario de retrasar decisiones hasta el día 22 de septiembre, fecha en la que vence el plazo para que el Tri-

bunal Superior de Justicia de Canarias se pronuncie sobre la cuestión de inconstitucionalidad formulada por la Universidad de La Laguna, «porque este es el parecer de los juristas que hemos consultado».

Extrañamente, Manuel Hermoso aseguró no haber hablado con Lorenzo Olarte de la cuestión universitaria durante el encuentro mantenido por

ambos políticos en Las Palmas el jueves de la pasada semana.

La Mesa del Pacto, al margen

La negativa por parte de los servicios de Presidencia y de los consejeros consultados a adelantar si el decreto de readscripción será o no tratado en el Consejo de Gobierno de hoy, desató ayer todo tipo de especulaciones sobre un posible retraso en la aprobación del decreto hasta el próximo 22 de septiembre, que parece haber sido la posición defendida por dirigentes áticos los últimos días.

Sorprendentemente, sin embargo, esa posibilidad no fue tratada ayer en la Comisión de Seguimiento del Pacto Canario, que se reunió en la sede de la Presidencia del Gobierno durante más de tres horas, presidida por el propio Olarte.

Todos los asistentes a la reunión coincidieron al término de la misma en afirmar que la Comisión de Seguimiento no se había ocupado «ni tan siquiera remotamente» de la cuestión universitaria, y se había limitado a establecer unas normas de 'respeto' y 'no beligerancia' entre los partidos del Pacto, con vistas a evitar problemas y tensiones durante la próxima campaña electoral.

La Universidad de Las Palmas ya está «escaldada»

T.C.

Las Palmas de Gran Canaria

El equipo de gobierno de la Universidad de Las Palmas y representantes de profesores y alumnos de los «antiguos centros» de La Laguna en Gran Canaria, acompañados de portavoces de la Comisión Promotora Universitaria y de la Fundación Universitaria de Las Palmas, se mantendrán hoy en reunión permanente en el Rectorado a la espera de los resultados del Consejo de Gobierno que se celebra en Santa Cruz de Tenerife.

Una sensación generalizada de temor ante la posibili-

dad de que el decreto de readscripción pueda resultar hoy bloqueado en el Consejo de Gobierno sustituyó ayer al escepticismo mostrado durante las últimas semanas tanto por los representantes de la Universidad de Las Palmas como por los colectivos promotores de la reorganización.

Aunque los representantes de la Universidad nunca han confiado en la voluntad del consejero de Educación, Enrique Fernández Caldas, de ATI/AIC, de aprobar el decreto de readscripción con rapidez, ahora temen que el sector más ultra del insularismo tinerfeño se haga no-

tar hoy en la reunión del Ejecutivo a través de los consejeros de la federación de independientes.

Por esta causa, el Rectorado difundió ayer un comunicado en el que, sin más rodeos, expresa su preocupación ante la posibilidad de que «no se formalice el decreto de adscripción por el boicót de un sector de las AIC, encabezado por el consejero Fernández Caldas». Entre otras cosas, Educación ha incumplido su compromiso de convocar una reunión de la Comisión de Transferencias universitarias antes de la reunión del Consejo de Gobierno.

Olarte podría rescatar la propuesta de Servicios Jurídicos

Redacción

Las Palmas de G.C.

De confirmarse la intención del presidente, Lorenzo Olarte, de propiciar por todos los medios que hoy se formalice la readscripción, el Gobierno podría tomar hoy en consideración una propuesta de decreto enviado hace semanas por el jefe de los Servicios Jurídicos del Ejecutivo, Javier Varona, a la Comisión de Transferencias universitarias que preside el consejero de Educación, Enrique Fernández Caldas. La propuesta fue dada a conocer en su momento a todos los integrantes de la comisión.

Este documento, adelantado en su día por LA PROVINCIA, propone un sencillo decreto compuesto por tres artículos y dos anexos. El primero de los artículos señala que «se integran en la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria los siguientes centros (...) ubicados físicamente en la isla de Gran Canaria. Esta integración comprende los bienes materiales descritos en el anexo I y afecta al personal relacionado en el anexo II del presente decreto».

«La Universidad de Las Palmas», dice el artículo dos propuesto, «se subroga en los derechos y deberes de toda naturaleza que hubieran sido contraídos en relación con los centros a que se refiere el artículo anterior».

Por último, el documento señalado propone, como artículo tercero, la siguiente redacción: «una vez efectuadas las adaptaciones presupuestarias que exigen el cumplimiento de la integración de centros a que se refiere el presente decreto, la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria comunicará el resultado final al Gobierno de Canarias, a los efectos de su consideración en la subvención» que anualmente recibe del Ejecutivo y que nutre su presupuesto ordinario.

Hasta última hora de la tarde de ayer, el Ejecutivo no había remitido a los Servicios Jurídicos, como es preceptivo, el proyecto de decreto de readscripción, si bien podría hacerlo durante la jornada de hoy.



SI DE VERDAD QUIERES ESTAR PREPARADO PARA EL AÑO 92

SELECCIONA LOS CURSOS ESTRELLA DE:

AUDIOCENTRO

SECRETARIADO INFORMÁTICO

Mecanografía, Archivos, Ortografía, Contabilidad, Cálculo, Inglés, Paquetes integrados, Técnicas de Empresas, Dos horas diarias de clase y todo por ordenador

INFORMÁTICA PROFESIONAL

Enseñanza individualizada, 50 ordenadores para prácticas diarias. Basic-Cobol-Wordstar dBase III, Lotus, 1-2-3 y todo en Informática profesional

SECRETARIADO INTERNACIONAL

Mecanografía, Taquigrafía, Contabilidad, Prácticas de Oficina, Técnicas de Comunicación e Inglés

- + seriedad
- + responsabilidad
- + preparación
- + capacitación
- + solvencia
- + experiencia

AUDIOCENTRO
La Verdad de la Enseñanza

José M. Durán, 19 1.ª Planta
(Esquina Presidente Alvear)
LAS PALMAS
DE GRAN CANARIA

